

El nuevo rostro del racismo

Federico Javaloy*

Universidad de Barcelona

*Los libros de texto que estudian los niños y jóvenes españoles siguen considerando el racismo como un fenómeno extranjero y ajeno a nuestro propio país (Calvo Buezas, 1989), pero la cruda realidad es que España no se ha mantenido al margen de la ola de racismo que recientemente se ha ido extendiendo por Europa. Testigos han sido de ello los medios de comunicación social y también constituye una prueba el hecho de que muchos españoles están comenzando a reflexionar en serio, por primera vez, sobre el racismo como un problema interno.

Cuando hablemos de racismo en general, nos referiremos a las actitudes y comportamientos negativos hacia otras personas por causa de su raza, si bien, en algunos casos, podemos dejarnos llevar por la tendencia a hablar de racismo en un sentido laxo, que incluye también en el término la xenofobia, o rechazo del extranjero. Aunque en todos los racismos es posible observar algunos elementos comunes (como el desprecio y la desvalorización del otro alegando diferencias biológicas o culturales), se viene hablando con insistencia de que nos hallamos ante una nueva y particular forma de racismo, que fue observada primero en Estados Unidos y después en Europa, cuyas peculiaridades han sido, y continúan siendo, ampliamente discutidas.

No es posible definir los contornos de este nuevo racismo sin hacer alusión al viejo, no sólo porque es éste el que otorga la calidad de nuevo al racismo actual sino porque existen muchas personas que afirman no ser racistas, simplemente porque no aceptan los postulados del racismo a la antigua usanza.

En este trabajo, comenzaremos haciendo referencia a nuestro contexto social específico, planteándonos elementalmente una pregunta: ¿hasta qué punto puede hablarse de racismo en España? En segundo lugar, definiremos el viejo racismo, para analizar después más detenidamente el perfil del nuevo racismo tanto en Estados Unidos como en Europa. Concluiremos con un breve comentario sobre el racismo en nuestro país a partir de un incidente racial concreto.

1. Las contradicciones del racismo español ("aquí no somos racistas, pero...")

Con frecuencia los medios de comunicación, a propósito de algunos hechos graves contra las minorías étnicas, se han preguntado si nos hallamos en un país racista. Por otra parte, los sondeos de opinión han tratado de averiguar si existen pautas de pensamiento racista en los españoles. Aquí vamos a tener en cuenta las encuestas tanto para constatar la existencia de actitudes racistas en España y en Cataluña como para poner de manifiesto las contradicciones de este racismo. Este rasgo contradictorio veremos más adelante que es uno de los aspectos característicos del racismo moderno. Puesto que, junto a las opiniones, no hay que perder de vista los hechos, nos referiremos también a la postura del Informe Ford sobre el racismo en España y a un estudio que hemos realizado sobre los actos racistas en nuestro país.

Analizando los resultados de la última encuesta del CIS (1992) sobre inmigración y racismo, comentaba un rotativo (*La Vanguardia*, 17-8-92):

"La comparación de las respuestas arroja un balance contradictorio. Los encuestados manifiestan una sensibilidad genérica en favor de los derechos de los inmigrantes y la libertad de movimientos de las personas. Sin embargo, son menos quienes apoyan medidas concretas para flexibilizar la entrada de inmigrantes".

* Dirección para correspondencia: Federico Javaloy. Deptº de Psicología Social. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona. C/ Adolf Florença, s/n. 08028 Barcelona (España).

© Copyright 1994: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Murcia, Murcia (España). ISSN: 0212-9728. Artículo recibido: 7-2-94, aceptado: 15-3-94.

Entre las contradicciones encontradas, destacamos las siguientes:

- el 90% de la población encuestada (que representaba a la de toda España) cree que cualquier persona debe tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país, pero el 33% considera que hay "demasiados" inmigrantes en el país (aun cuando estamos muy por debajo del promedio europeo) y un 61% apoya las restricciones impuestas por el gobierno español;
- un 77% es partidario de que las medidas de limitación sean iguales para todos sin distinciones, pero en realidad un 33% pide medidas duras ("muy" o "bastante duras") para árabes y africanos, mientras que es mucho más considerada con nacionales de la Comunidad Europea y Estados Unidos;
- un 48% opina que "los trabajadores extranjeros hacen trabajos que los españoles no quieren hacer", mientras que la mayoría (64%) cree que "los trabajadores extranjeros ocupan puestos de trabajo que los españoles podrían ocupar".

En la encuesta del Ayuntamiento de Barcelona, efectuada en 1991, se observan, con ligeras variantes, las mismas contradicciones. Las declaraciones generales de carácter tolerante y favorable a los inmigrantes, contrastan con la evaluación negativa que se hace de la presencia de trabajadores extranjeros en Barcelona. Cuando se pregunta si los inmigrantes comportan a la ciudad de Barcelona mejoras, perjuicios o ambas cosas, se eleva a 25 el porcentaje de los barceloneses que consideran que los inmigrantes sólo ocasionan perjuicios. Notablemente más negativa es la opinión barcelonesa respecto a la compatibilidad de nuestro modo de vida con algunas minorías étnicas: el 74% afirma su incompatibilidad con los magrebíes, mientras que un 58% declaran incompatible su estilo de vida con el de gitanos o negros. De aquí a considerarles "inasimilables", como lo hace Le Pen, no hay mucha diferencia.

Las contradicciones se reflejan igualmente en la encuesta del CIS de 1991 ya que en teoría el español se muestra generoso y exhibe una actitud más bien positiva hacia otras razas (por ejemplo, sólo un 8% afirma sentir antipatía por las personas de raza negra) pero en la práctica puede apreciarse una tendencia a la discriminación, especialmente cuando el problema le toca más de cerca. Así, el 14% desapruueba el matrimonio entre blancos y negros, mientras que al 31% le preocuparía mucho o bastante que un hijo o una hija suya se casara con un negro. En la encuesta de Barcelona, se mantiene esta proporción con respecto a los afri-

canos, pero se elevan al 40% los entrevistados que dicen que les desagradaría positivamente que un hijo suyo se casara con un gitano.

Las contradicciones del racismo español han sido bien advertidas por Calvo Buezas (1989) al llevar a cabo un análisis de contenido de 171 textos escolares de EGB, BUP y FP. Según este autor, del estudio se desprenden, entre otras, dos conclusiones:

1. Los gitanos, una cultura y un pueblo de España con más de medio millón de ciudadanos, no existen prácticamente en los textos escolares, ya que las 17 citas que se les dedican son "una gota de agua" en las 41.803 páginas analizadas. Las referencias al mosaico cultural español son detalladas y siguen el esquema autonómico, sin acordarse de un grupo humano como el gitano que, con más de medio millón de ciudadanos, resulta más numeroso que algunas comunidades autonómicas. La invisibilidad social de los gitanos se extiende a otras culturas no territoriales de minorías de inmigrantes. Si se habla de estos últimos, es sólo al hacer referencia a los "problemas sociales".
2. Se da la paradoja de que el silencio con respecto a las minorías étnicas de España en los textos escolares va acompañado de un amplio discurso sobre los "problemas raciales" de otros países, como Estados Unidos y Sudáfrica, con lo que se evidencia el estereotipo de que los racistas son los otros. En ningún caso se considera racismo que hayamos perseguido y expulsado en otras épocas tanto a judíos como a árabes, como tampoco se reconoce tal comportamiento nuestro ni con los indios americanos ni con los gitanos. El lector puede sentir en consecuencia un orgullo "legítimo", de neta inspiración narcisista y etnocéntrica, por haber nacido en un país tan generoso que no conoce esa detestable lacra que es el racismo que practican en el extranjero.

El Informe Ford sobre el racismo y la xenofobia en Europa, presentado en el Parlamento Europeo en 1990, hace un breve balance sobre el caso de España. La información en torno a los comportamientos racistas se centra en el trato que reciben negros y gitanos. Respecto a los primeros, se denuncian especialmente comportamientos arbitrarios de la policía (detener a algunos inocentes con permiso de residencia, romper sus permisos) y discriminación tanto a la hora de buscar trabajo como a la de alquilar viviendas. En cuanto al racismo contra gitanos, el Informe Ford señala algunas acciones graves —como incendios provocados, expulsión de familias enteras de pueblos y

discriminación en la escuela— y añade una interesante comparación entre los gitanos y los negros de Estados Unidos, porque en ambos casos "se aprecia mucho su baile y su música", pero "sus problemas empiezan cuando dejan los teatros y tratan de integrarse en la sociedad española" (pág. 65).

En España no existe ningún informe completo sobre los comportamientos racistas que se han desarrollado en los últimos años. Sí encontramos algunos datos alusivos en los informes del Defensor del Pueblo, Sindic de Greuges, asociación pro derechos humanos y noticias de los medios de masas. En un intento limitado de paliar tal deficiencia intentamos en nuestro Departamento de Psicología Social, a lo largo de 1992, hacer un cálculo aproximado de las amenazas y manifestaciones injuriosas, acciones violentas y actos de discriminación ocurridos en España durante los últimos tres años. Nos atuvimos exclusivamente a analizar las informaciones aparecidas en la prensa de Barcelona durante ese trienio.

Algunos de los resultados del citado estudio aparecen gráficamente descritos en la Figura 1. En estos gráficos pueden observarse aspectos interesantes: a juzgar por la prensa, en nuestro país se han incrementado notablemente las amenazas, las acciones violentas y la discriminación en el periodo 1989-1991; el incremento de actos racistas contra los gitanos ha sido espectacular, siendo menos variable en los otros dos grupos más afectados (norteafricanos y centroafricanos); la mayoría de los actos racistas mencionados son comportamientos discriminatorios (en la escuela, trabajo, bares, etc.).

2. El viejo racismo: Diferencias biológicas y desigualdades.

Cuando Sears y Kinder comenzaron en 1970 a hablar del nuevo racismo (al que llamaron generalmente "racismo simbólico") lo hicieron afirmando que éste se hallaba reemplazando al "racismo a la antigua usanza". Este viejo racismo se aproximaba al concepto de racismo en sentido estricto que significa la teoría de la diferencia

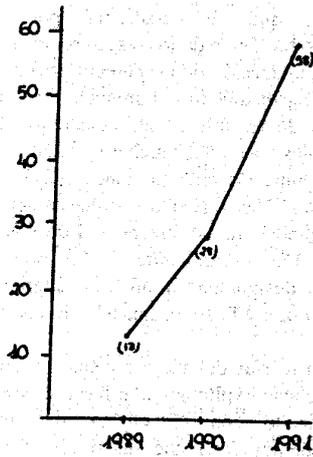
biológica, la doctrina biológica de la desigualdad entre las razas, como ha notado Pierre-André Taguieff (*Face au racisme*, 1991). Dos son pues los núcleos que, según este autor (1991, II, p. 22), pueden observarse en el racismo:

- 1) *biologismo*, que se caracteriza por el "determinismo biológico de los rasgos sociales y culturales, biologización de las categorías sociales, de los agrupamientos humanos, de las identidades y de las diferencias colectivas, de las interacciones colectivas ('luchas de razas')";
- 2) *desigualdad* entre los seres humanos; más concretamente entre "las variedades supuestamente naturales llamadas 'razas', presentándose como una clasificación jerarquizante de los grupos humanos". La desigualdad implica la superioridad de unas razas y la subordinación de las inferiores.

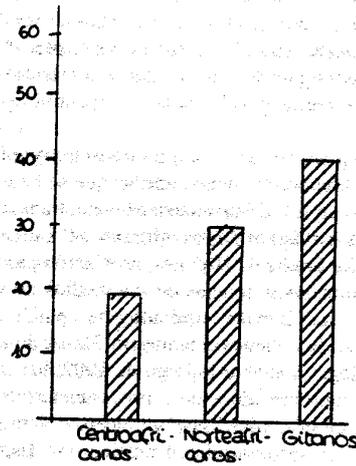
Aunque las teorías del viejo racismo no empiezan a formularse explícitamente hasta el siglo XIX, coincidiendo con el climax del imperialismo, podemos decir que sus raíces se remontan a la época de las conquistas y dominación coloniales. Según sostiene O.C. Cox (1948), el hecho de atribuir a otras razas ciertos rasgos de inferioridad tiene por objeto justificar el uso de la fuerza con ellos, su explotación e incluso su exterminio.

Las ideas racistas pretendieron adquirir una justificación científica en ciertos intentos de aplicar el darwinismo (supervivencia del más apto, lucha por la vida, selección natural) a la evolución de la humanidad: se presenta la historia como una lucha de razas en las que se van imponiendo las de rango superior. Gobineau sostiene, en su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853-1855), que la raza aria es la más selecta, y aboga por su pureza. Poco importó que el concepto de "raza aria" careciera de todo sentido a nivel científico con tal de que resultara útil como ideología política. Chamberlain en *Los fundamentos del siglo XX* (1899), utiliza el mito del pueblo ario para glorificar a los alemanes. Rosenberg, en *El mito del siglo XX* (1930), desarrolla estas ideas aproximándolas más a Nietzsche y concluyendo que la raza está destinada a aplastar a los que se opongan a su dominio universal.

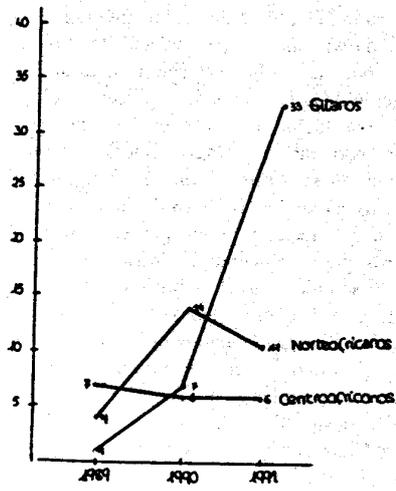
Figura 1: Acciones violentas, amenazas, discriminación en España (1989-1991). (Fuente: M.I. Berbel, F. Javaloy et al., 1992)



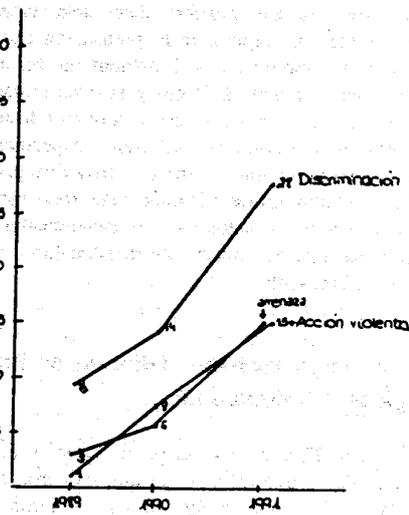
(a) Actos racistas



(b) Número de actos racistas x etnias/razas.



(c) Actos racistas x etnias/razas



(d) Actos racistas x conductas.

A pesar de que las ideas sobre la raza aria eran arbitrarias y delirantes, la particular aplicación que hizo de ellas el nazismo (que acabó definiendo al ario como no judío) tuvo un efecto terriblemente real: el holocausto. El tremendo impacto de estos hechos que hirieron la conciencia de la humanidad repercutió en el declive del viejo racismo después de la segunda guerra mundial. Pero a ello contribuyó también el auge del relativismo cultural, que se convirtió en una eficaz punta de lanza tanto contra el determinismo biológico como contra el pretendido carácter natural del etnocentrismo. El relativismo cultural invitaba a la superación de esa especie de egocentrismo grupal, que aparece como paralelo al egocentrismo individual, reivindicaba el valor peculiar de cada cultura por sí misma (sin admitir jerarquías entre éstas) y predecía la superación del etnocentrismo y la discriminación racial gracias a la nueva actitud que proporcionaba una educación intercultural.

3. El nuevo racismo en Estados Unidos: Más allá de los estereotipos burdos y de la discriminación descarada

A la altura de los años 60, el racismo tradicional estaba completamente trasnochado en Norteamérica. En realidad, los estereotipos y prejuicios raciales no habían cesado de perder terreno desde el fin de la segunda guerra mundial y ello, ciertamente, era el resultado de una serie de circunstancias favorables (movimiento de derechos civiles y militancia de la población negra, educación masiva de los negros, escuelas sin segregación, naciente clase media de color).

Con respecto a la disminución de prejuicios son significativos datos como los citados a continuación: en 1942 el 42% de los blancos creían que su inteligencia era igual que la de los negros, mientras que en 1956 el porcentaje ascendía a 78%; en 1942 solamente el 42% pensaba que "los negros deberían tener tantas oportunidades como los blancos para conseguir cualquier tipo de empleo", pero el 95% lo pensaba en 1972 (Pettigrew, 1979).

Aparentemente el racismo estaba desapareciendo, pero una observación más atenta de la realidad pondría de manifiesto que sólo se estaba transformando. Lo testifica la multitud de estudios que se han ido encadenando a partir del trabajo pionero de Sears y Kinder en 1970, donde co-

mienza a hablarse del "racismo simbólico", el nuevo nombre del racismo.

En el racismo simbólico, la forma de expresión llega a hacerse tal vez más importante que el contenido mismo. Se trata de un racismo que no confiesa directamente su naturaleza, que se niega a declarar expresamente su tendencia a discriminar al negro y se refugia en sobreentendidos, supuestos y afirmaciones implícitas. Es, por tanto, sutil e indirecto. Y con ello obtiene muchas ventajas, puede ser más eficaz, como un lobo con piel de oveja, porque se recubre de un aire de respetabilidad que lo hace más aceptable en el discurso político. De ahí viene, como ha notado Taguieff (1991, II, 44-45), la utilización de un lenguaje implícito, que dificulta la aplicabilidad de la ley contra el racista, y el despliegue de sutiles "estrategias de presentación y de representación".

En definitiva, un beneficio del racismo simbólico es hacerlo aparentemente compatible con las normas de tolerancia e igualdad que imperan en las democracias occidentales de nuestro tiempo. Billig (1984, pp. 594-595) ha puesto de relieve que el rechazo social que provocan las ideas abiertamente racistas ha inhibido ampliamente su expresión, coincidiendo con lo que ya había observado Wellman (1977): que el hecho de que las encuestas de opinión muestren un racismo significativamente menor en los blancos con más alto nivel de instrucción no quiere decir que así ocurra, ya que puede tratarse de un simple efecto de "deseabilidad social". Es decir, no se responde aquello que realmente se piensa, se oculta el propio racismo, porque "no queda bien". Ello ha quedado constatado en trabajos como el de Bagley y Verma (1979), según el cual, se pide a sujetos de alto nivel educativo que juzguen a los negros en una escala de 1 a 9, los individuos alegan que en caso de usar las puntuaciones inferiores, "producirían mala impresión".

Ahora bien, ¿cuál es el contenido del racismo simbólico?. Kinder y Sears (1981, p. 416) lo definieron como "una mezcla de afecto antinegro y de defensa de los valores morales tradicionales americanos que están personificados en la ética protestante... una forma de resistencia al cambio en la *status quo* racial basada en sentimientos morales de que los negros violan tales valores tradicionales americanos como el individualismo, la confianza en sí mismo, la ética del trabajo, la obediencia y la disciplina".

Más concretamente, añaden Kinder y Sears (*op. cit.*) que el racismo simbólico posee tres características: a) antagonismo contra los negros que

"empujan demasiado fuerte" y ascienden demasiado rápido, empleando incluso la violencia; b) resentimiento hacia las concesiones particulares hechas a los negros, como la llamada "discriminación a la inversa", cuotas raciales en los empleos o en la educación, un acceso excesivo a los servicios del Estado de bienestar, trato especial del gobierno o ventajas económicas que algunos consideran injustas o excesivas; y c) negación de que exista una discriminación persistente: creencia de que la discriminación en el trabajo, la escuela o la vivienda ya no existe en la actualidad y los negros están en igualdad de circunstancias para competir en el mercado de trabajo. Esta última creencia había sido analizada por Carmichael y Hamilton (1967) al desarrollar el concepto de "racismo institucional".

La idea de racismo institucional hace alusión a aquellos ordenamientos legales y pautas de conducta establecidas con las que las personas pertenecientes al grupo racial dominante oprimen al grupo subordinado, sin que ello implique necesariamente una intención o propósito por parte del explotador ya que el énfasis está puesto en las consecuencias. El concepto de esta forma de racismo enlaza con el de "racismo cultural", que se refiere a las prácticas del grupo dominante que nacen de una visión totalmente positiva de los propios valores y costumbres, mientras que los de otros grupos se ven negativamente (Taylor y Katz, 1989). Ello se hace ostensible en la imagen negativa y estereotipada que ofrecen de las minorías algunos medios informativos.

Pettigrew (1989) ha advertido una convergencia entre la teoría del racismo simbólico y las desarrolladas por Kovel (1970) y Wellman (1977). En los tres casos, la teoría ha ido acompañada de un volumen de investigación empírica importante. Kovel ha construido una teoría psicosociológica según la cual se ha pasado de un "racismo dominativo" a un "racismo aversivo", que es frío y distante con los negros. Wellman ha elaborado una teoría sociológica que relaciona el racismo norteamericano con los intereses de clase. Por su parte, la aportación de Pettigrew (1989) ha consistido en tener en cuenta los aspectos congruentes de las tres perspectivas teóricas para diseñar lo que ha llamado "esquema del racismo moderno americano blanco".

El esquema de Pettigrew (1989, pp. 297-299) comprende un conjunto de seis actitudes y conductas. Las actitudes del racismo moderno serían:

- 1) *Rechazo de los estereotipos burdos y de la discriminación descarada.* Los cambios habrían ocurrido especialmente entre blancos jóvenes y en el período 1963-1972, lo cual ha sido después confirmado.
- 2) *Oposición al cambio social por razones ostensiblemente no raciales.* Aunque en teoría (a nivel de principios abstractos) los americanos están en contra de la discriminación, en la práctica se oponen a los remedios para corregirla. Así, aunque el 90% cree que los niños negros y blancos deberían ir a "las mismas escuelas", sólo el 2% creía en 1978 que el gobierno debería "procurar que los niños blancos y negros fueran a la misma escuela", y este porcentaje *declinó* del 48% en 1966 (Schuman *et al.*, 1985).
- 3) *Sentimiento de amenaza basado en el grupo.* Determinadas actitudes racistas, como la oposición a votar candidatos negros, se ha demostrado que no procede exactamente del interés personal sino más bien del sentimiento de que el propio grupo está siendo sobrepasado e ignorado. Racismo y amenaza subjetiva al grupo se alimentan mutuamente.
- 4) *Concepciones individualistas del éxito en el trabajo.* Convicción de que si los negros no triunfan en la batalla de la competitividad es porque no trabajan duro. El bajo nivel social de la mayoría de los negros no se debe a ninguna limitación estructural ni a falta de oportunidades sino al escaso esfuerzo, sentido del ahorro y capacidades de los propios negros.
El modelo de racismo moderno de Pettigrew (1989) añade dos tipos de comportamientos derivados de las actitudes previamente señaladas:
- 5) *Conformidad con las nuevas normas sin internalización completa.* Durante los años 90 se establecieron nuevas normas conductuales de interacción racial que condenaron al desprestigio a los viejos prejuicios. Pero la aparición de nuevas normas no significa que éstas hayan sido adoptadas plenamente, internamente. Lo que falla es una auténtica internalización.
- 6) *Microagresiones indirectas y evitación.* La ambivalencia observada en los blancos americanos (con aceptación externa pero rechazo interno del negro) se ha puesto de manifiesto en diversas investigaciones. En situaciones experimentales críticas se ha observado en los blancos una menor ayuda y una más o menos disimulada hostilidad hacia los negros, acompañada de reacciones de evitación (sentarse más lejos de ellos, hablarles en tono menos amistoso).

4. El nuevo racismo en Europa: frente a la "invasión" de inmigrantes

El nuevo racismo está lejos de ser un fenómeno exclusivamente americano y, al menos desde el inicio de los años 80, ha habido una diversidad de autores (como Barker, 1981 y Castles, 1984) que han visto en el emergente racismo europeo la huella del "modelo" norteamericano. Algunos escritores han insistido en la aplicabilidad de diversos aspectos de la teoría del racismo simbólico a Europa y, más concretamente, al caso francés (Taguieff, 1991; Wieviorka, 1991). Pettigrew (1989) ha extendido la aplicación de su esquema de "racismo americano blanco" a Europa, aunque con las reservas que implica las características propias de los estudios raciales americanos, centrados en una peculiar relación conflictiva blanco-negro que ha ido evolucionando, a lo largo de varios siglos, desde la esclavitud a una creciente equiparación entre las razas que se ha notado más sensiblemente en las últimas décadas.

En consecuencia, las similitudes entre las características generales del racismo existente a uno y otro lado del Atlántico no deben ocultar ciertos rasgos diferenciales del panorama racial europeo: ante todo, el hecho de que las minorías étnicas discriminadas (a diferencia de Estados Unidos) son inmigrantes más o menos recientes que pueden ser vistos como "extranjeros amenazadores" (Pettigrew, 1989, p. 300), lo cual repercute en que su ciudadanía europea sea persistentemente cuestionada. Es representativo al respecto citar el *Informe Kuhn* en Alemania, que recomendó la aceptación permanente de los trabajadores extranjeros pero fue rehusado, con lo que se fomentó la ya creciente discriminación contra los turcos, como señala Castles (1984). Por otra parte, añade este mismo autor, factores como el colonialismo, el nacionalismo, el trato con minorías internas y la experiencia con mano de obra inmigrante, han tenido una decisiva influencia en la construcción histórica de las ideologías del moderno racismo europeo. En época de crisis económica e incremento del desempleo, el racismo europeo puede llegar a adquirir contornos cada vez más preocupantes.

Otro importante aspecto diferente entre el racismo europeo y el americano estriba en que en este último caso el gobierno y la legislación han cambiado modernamente su actitud en el sentido de favorecer la integración, mientras que en el caso europeo las instancias políticas y legislativas

manifiestan notables contradicciones y ambigüedades que nos recuerdan las actitudes propias del racismo simbólico. En este sentido, ha destacado Billig (1984, p. 595), hechos tan significativos como que los gobiernos por un lado tratan de demostrar su interés por el emigrante creando instituciones que le prestan servicios, pero, por otro, favorecen el racismo aprobando leyes discriminatorias y fomentan la represión policial contra los inmigrantes.

Esta actitud contradictoria se compagina bien, además de con el racismo simbólico, con el modelo de nuevo racismo americano de Pettigrew (1989), puesto que se niega toda intención racista, se evita la "discriminación descarada" y se tiene un sentimiento de grupo amenazado ante las minorías raciales. También aquí se ofrecen motivos no raciales para obstaculizar el cambio racial: la razón que se da en Europa a favor de segregar las escuelas de inmigrantes (alegando un interés por que "preserven su cultura") es tan sospechosa de inautenticidad como la que daban los americanos para oponerse al *busing*, o transporte escolar para conseguir escuelas integradas, porque era "peligroso".

La fisonomía de este racismo simbólico europeo —de guante blanco, guardando las formas, cuidando las palabras— ha sido agudamente captada por Taguieff (en Colombani y Solé, 1991) en Francia. Lo llama "neoracismo blando" (*soft*), sugiriendo que busca adaptarse, demagógicamente, a las nuevas circunstancias y que piensa en términos como los siguientes:

"Para seducir lo primero es evitar causar miedo... En nuestra sociedad *soft* y timorata, las afirmaciones excesivas inquietan y provocan la desconfianza o el rechazo en gran parte de la población... De manera algo caricaturesca, en vez de decir 'hay que tirar a los moros al mar', deberemos decir que es preciso 'organizar el regreso de los inmigrantes del tercer mundo'" (tomado de un folleto editado por el *Front National* para los cuadros del partido).

El carácter indirecto del discurso racista lo ejemplifica igualmente Taguieff (1991, II, p. 44) al mencionar una noticia del diario ultraderechista "*Présent*" titulada: "Veintiuna tumbas profanadas en Ajaccio. Pero no son más que católicos", con lo que se insinúa que los judíos exigen ser tratados como superiores: la intención es claramente antisemita pero no es combatible por vía judicial, dado el lenguaje implícito con que se protege.

Un aspecto específico y nuclear del racismo europeo es la preocupación que muestra por la conservación de la identidad cultural y las diferencias nacionales, o lo que puede ser equivalente,

la resistencia a la integración o asimilación que trae a la memoria la resistencia también mostrada por los norteamericanos). Así, ya en 1981, el filósofo Martin Barker (en *The new racism. Conservatism and the ideology of the tribe*) describe detalladamente cómo el Partido Conservador británico alega, en los años 70, razones de "defensa de nuestra forma de vida" y defensa contra la destrucción de la comunidad nacional para justificar el rechazo de los inmigrantes no blancos en Inglaterra. Un análisis reciente del discurso racista de las élites europeas ha sido realizado por Teun Van Dijk (1991 y 1993).

En Alemania y Francia se han encontrado también reacciones de oposición contra la integración de turcos y norteafricanos. Castles (1984, p. 208) cita en Alemania como ejemplo el discurso del líder cristiano-demócrata Alfred Dregger que, después de advertir contra la "oleada" de turcos que estaba a punto de "desperdigarse" por el país, puntualizaba: "los turcos, con algunas excepciones, no pueden ser asimilados... sólo pueden ser integrados con dificultad... puesto que los turcos son diferentes de los alemanes en su cultura y mentalidad". Pettigrew (1989, p. 300) ha remarcado que la "calidad racial" del discurso de los líderes ultranacionalistas de Inglaterra, Alemania y Francia (Power-Dregger-Le Pen) se evidencia por su "cuidadosa selección de grupos no europeos" (árabes, indios, turcos, orientales...) como objeto de exclusión, alegándose que son ajenos a la identidad cultural europea.

Taguieff (1991, II, p. 42) ha resumido bien la especificidad del nuevo racismo europeo matizando que en él se observan dos giros: "el desplazamiento de la *raza* hacia la *cultura*, y la sustitución correlativa de la pureza racial por la identidad cultural 'auténtica'" y "el desplazamiento de la *desigualdad* hacia la *diferencia*: el desprecio ostentoso por los inferiores tiende así a dejar el lugar a la obsesión por el contacto con otros y, más profundamente, a la fobia a la mezcla" (los subrayados son del original). La notable aceptabilidad de esta construcción ideológica provendría, según Taguieff (*op. cit.*), de diversas fuentes de legitimación: se trata de ideas familiares a la cultura política de la izquierda, que conectan además con el imperativo neocristiano de "respeto al otro", con el individualismo moderno y con una moda intelectual que preconiza el "retorno a las raíces" y el abandono "postmoderno" de inquietudes universalistas.

Por si fuera poco, Taguieff (*op. cit.*) añade una última fuente de legitimación: las referencias a

Lévy-Strauss y el relativismo cultural, haciendo énfasis en la "incomparabilidad" y "especificidades" de las "identidades culturales". El citado autor (*op. cit.* p., 45) concluye que esta postura nos conduce, más allá de "las máscaras y disfraces del racismo", a "su núcleo duro": "el postulado de la inasimilabilidad". La diferencia del otro es insuperable, por lo que éste queda excluido del propio círculo de convivencia. El distanciamiento tolerante que derivaría del relativismo cultural sólo es posible en un mundo de culturas homogéneas, y más o menos aisladas unas de otras, no en un continente multicultural, como la Europa contemporánea.

5. Sobre un incidente racial ocurrido en Cataluña

Puede ser de utilidad que concluyamos con una reflexión acerca de las contradicciones características del nuevo racismo que pueden observarse en una variedad de incidentes raciales ocurridos en nuestro país. Como botón de muestra hemos escogido un incidente que, a pesar de su pequeñez, despertó reacciones altamente significativas que reflejan las contradicciones observadas en la fisonomía del nuevo racismo.

El hecho ocurrió en Santa Coloma de Farners y apareció en la prensa hace cuatro años con este titular: "Agresiones a once vehículos pertenecientes a africanos que el pasado domingo aparecieron con las ruedas pinchadas" (*El País*, 10-1-89). El alcalde de Santa Coloma (que más tarde sería juzgado por exigir carnets especiales a los africanos) reacciona con incredulidad y explica los hechos afirmando que el colectivo africano tiene "complejo de inferioridad y de persecución y se lo contagian unos a otros", señalando que los pinchazos podían haber sido provocados por personas próximas al colectivo para conseguir un clima de opinión favorable y "hacerse publicidad" porque los africanos se encontraban bien en la ciudad y "si los trataran tan mal no vendrían".

Por su parte, los vecinos reaccionan con comentarios como este: "A nosotros no nos han hecho nada, pero pronto habrá más morenos que catalanes" (*Avui*, 15-1-89). Días después, un diario informaba sobre las opiniones vertidas en un programa de radio: "Los catalanes hemos sido pisados, ofendidos, golpeados... nuestra actitud no es más que autodefensa"; "no somos exactamente racistas, pero estamos escaldados de las avalan-

chas de emigrantes que nos han impuesto" (*El País*, 26-1-89).

La actitud de las instituciones ante el incidente, que se relaciona con otros de tipo racial que ocurren entonces, es curiosa por sus contradicciones: se pretende quitarle toda significación racial, dar apoyo al alcalde, que es del mismo partido que el gobierno de la Generalitat, y mostrar al mismo tiempo una postura antirracista. Las reacciones de los políticos pueden observarse en los titulares y noticias de diversos diarios:

- "Roca niega actitudes racistas en Santa Coloma de Farnés" (*El País*, 18-1-89). Roca declara: "Lo ocurrido no son más que actos de gamberrismo... pero no hay actitudes racistas".
- "El director de Acción Cívica de la Generalitat considera que en Cataluña no hay ningún brote de racismo, a pesar de los incidentes de Santa Coloma" (*Diari de Barcelona*, 26-1-89). El director añade: "Es posible que algunas personas o sectores sí que sean racistas".
- "CiU apoya una moción parlamentaria que condena la discriminación y el racismo, pero impide que se adopten medidas –socioeconómicas, culturales, sanitarias– para fomentar su integración" (*El País*, 15-2-89).
- "CiU impide que el Síndic informe al Parlament sobre los brotes de racismo registrados en Cataluña, al votar contra una propuesta presentada en tal sentido por IC" (*El País*, 11-3-89).
- "CiU y PP se opusieron ayer en el pleno del Parlament, por distintas razones, a la creación de una comisión de investigación sobre la discriminación racial en Catalunya" (*La Vanguardia*, 16-3-89).

En las informaciones anteriores han podido advertirse las contradicciones y sutilezas propias

del nuevo racismo. A continuación, destacaremos esquemáticamente algunas de ellas:

1. Se niega el problema: aquí no hay racismo. Al afirmarse que, en todo caso, hay gamberrismo, se pretende pasar por alto la evidente intencionalidad racista del incidente. Si existe algún racismo es sólo de alguna persona o grupo particular. Esto contrasta con el respaldo general de la ciudad al alcalde (este apoyo se evidenciaría más adelante con una recogida de firmas de adhesión).
2. Críticas sutiles a los negros: tienen complejo de inferioridad, se hacen publicidad, desagradecidos...
3. Se rechaza cualquier responsabilidad de las instituciones, aunque el principal implicado es un alcalde. Algunas autoridades del mismo partido que el alcalde conceden a éste su apoyo.
4. Contradicción entre palabras y hechos: se condena la discriminación, pero se niega que ésta ocurra y se bloquea la adopción de medidas concretas para prevenirla.
5. Se afirma que se trata bien a los negros, en contra de las informaciones que publican los diarios, y que si les trataran mal, no vendrían. Si alguien se porta mal son ellos. Se justifica la discriminación como legítima defensa.

El argumento últimamente citado ("no es más que autodefensa") resulta muy semejante al discurso anti-inmigrantes del partido de Le Pen, que, según recoge Taguieff (1991, II, p. 44) se presenta como "una reacción normal de los ciudadanos franceses desbordados, sumergidos, en estado de legítima defensa contra una invasión o una agresión..."

Referencias bibliográficas

- Bagley, C. y Verma, G.K. (1979). *Racial prejudice, the individual and society*. Farnborough: Saxon House.
- Barker, M. (1981). *The new racism. Conservatism and the ideology of the tribe*. Londres: Junction Books.
- Billig, M. (1984). Racismo, prejuicios y discriminación. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social* (vol. II, pp. 575-600). Barcelona: Paidós, 1986.
- Calvo Buezas, T. (1989). *Los racistas son los otros. Gitanos, minorías y derechos humanos en textos escolares*. Madrid: Popular.
- Calvo Buezas, T. (1990). *¿España racista? Voces payas sobre los gitanos*. Barcelona: Anthropos.
- Carmichael, S. y Hamilton, C.V. (1967). *Black power: the politics of liberation in America*. Nueva York: Vintage Books.
- Castles (1984). *Here for good: Western Europe's new ethnic minorities*. Londres: Pluto Press.
- Colombani, J.M. y Solé, R. (1991). Entrevista con Pierre-André Taguieff. *Debats*, 37, 60-62.
- Cox, D.C. (1948). *Caste, class and race*. Nueva York: Doubleday.
- Kinder, D.R. y Sears, D.O. (1981). Prejudice and politics: symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40, 414-431.

- Kovel, J. (1970). *White racism: a psychohistory*. Nueva York: Pantheon.
- Pettigrew, T.S. (1979). Racial change and social policy. *Annals of the American Association of Political and Social Science*, 441, 114-131.
- Pettigrew, T.S. (1989). The nature of modern racism in the United States. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 2, 291-304.
- Schuman, H., Steeh, C. y Bobo, I. (1985). *Racial attitudes in America: trends and interpretations*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Sears, D.O. (1988). Symbolic racism. En P.A. Katz y D.A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism: profiles in controversy* (pp. 53-84). New York: Plenum.
- Sears, D.O. y Kinder, D.R. (1970). The good life, "white racism", and the Los Angeles voter. *Comunicacion en el Encuentro Anual de la Western Psychological Association*.
- Stolke, V. (1993). Madres para la nueva patria europea. *En pie de paz*, 28, 3-6.
- Taguieff, P.A. (Dir.) (1991). *Face au racisme*. París: La Decouverte. (Vol. 1: *Les moyens d'agir*. Vol. 2: *Analyses, hipótesis, perspectivas*).
- Taguieff, P.A. 1990 (1987). *La force du préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*. París: La Decouverte.
- Taylor, D.A., y Katz, P.A. (1989). The resurgent and cyclical nature of racism. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 2, 275-290.
- Van Dijk, T.A. (1991). *Racism and the press*. Londres: Routledge.
- Wellman, D. (1977). *Portraits of white racism*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wieviorka, M. (1991). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós, 1992.